

Quito, 2 de octubre de 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PER PROCURATIONEM
PER PRO REPRESENTACIONES S.A.**
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Estatuto Social de la compañía y Reglamentos respectivos, en mi calidad de Presidente y representante legal por subrogación de la compañía **PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.** presento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido al **31 de diciembre de 2015:**

- 1.1 No han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral, legal.
- 1.2 Se ha cumplido a cabalidad, todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, que constan en los respectivos estados financieros que han sido puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas, han registrado una utilidad del ejercicio de USD\$1.944,55, por lo que se plantea a la Junta, que la pérdida del ejercicio del año 2014 consistente en la suma de USD\$645,14 sea absorbida y la diferencia que no se distribuya a los accionistas.
- 1.4 La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.
- 1.5 La compañía no ha podido efectuar operaciones el año concluido, por lo que se realizarán los mejores esfuerzos tendientes a obtener algún tipo de contrato con entidades públicas y/o privadas.
- 1.6 La compañía ha acatado todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,



César Molina Delgado
Presidente
PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.